



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**
RESOLUCIÓN 013165 DE 2020



Alcaldía de Medellín

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Primer Semestre 2021

INTRODUCCIÓN

El paso 1 de la metodología para la administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, corresponde a la **Política para la Administración del Riesgo** y se define como “Declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo (NTC ISO31000 Numeral 2.4) La gestión o administración del riesgo establece lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos.”

SEGUIMIENTO

INFORME SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Política de Administración del Riesgo vigente fue aprobada mediante Acuerdo No. 011 de octubre 1 de 2020.

El objetivo principal de la Política es **“establecer los elementos y el marco general de actuación para la gestión integral de los riesgos a los que se enfrenta la Institución”**, se ve plasmado a lo largo del contenido del documento en los lineamientos sobre las responsabilidades por línea de defensa, acciones a implementar ante la materialización de los riesgos, **“y orientar las acciones necesarias que conduzcan a disminuir la vulnerabilidad frente a situaciones que puedan interferir en el logro de su misión, objetivos institucionales y preparar la respuesta oportuna a amenazas externas que puedan generar eventos de riesgo”** se encuentra en el análisis de la probabilidad y el impacto, en la implementación de los controles y el plan de contingencia ante la posible materialización de los riesgos.

Frente a los Objetivos Específicos:

«**Contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los procesos a través de una adecuada administración de los riesgos**»: frente a este objetivo se elaboró el contexto estratégico interno y externo y se realizó la validación de este frente a los riesgos identificados en los procesos y frente a los objetivos estratégicos. Como resultado de este ejercicio se modificaron algunos riesgos de los procesos, como también algunos contextos. Se elaboró propuesta de riesgos estratégicos que está en trámite de revisión. Ver Riesgos estratégicos.

«**Proteger los recursos de la Institución y el Estado, resguardándolos contra la materialización de los actos que vayan en detrimento del bien público**»: frente a este objetivo, de acuerdo con el acompañamiento realizado a los líderes de proceso para el monitoreo de estos riesgos, no se ha presentado materialización de riesgos de corrupción.

De igual manera se cumplió con el monitoreo del primer cuatrimestre de esta vigencia.

«**Involucrar a todos los servidores en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y mitigar los riesgos, con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos y garantizar la continuidad de la Institución**»: frente a este objetivo se observa un mayor control de los líderes de proceso, implementando acciones para mitigar los riesgos como:

INFORME SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

PROCESO	CONTROL
Admisiones, Registro y Control	*Digitalización y control de las hojas de vida de los estudiantes nuevos, reingresos y transferencias" *Ampliación de la capacidad de atención a través de la vinculación de monitores o facilitadores para cubrir la demanda de requerimientos telefónicos".
Apoyos Educativos	Implementó "Jornadas de desinfección de las colecciones, contra bacterias y hongos, con periodicidad semestral".
Bienestar Institucional	Implementó herramienta adicional para el préstamo de implementación deportiva y cultural
Docencia	*Se considera la necesidad de contar con una plataforma para el repositorio de las hojas de vida de docentes que quieran trabajar con la Institución * Los decanos realizan jornadas de visita a los salones de clase para evaluar con los estudiantes el desarrollo del curso frente a los temas relevantes, entre ellos el cumplimiento de horarios de clase"
Extensión y Proyección Social	Se utiliza la Cátedra Extensionista para sensibilizar en los temas de contratación pública y la ejecución de los diferentes convenios y contratos
Quédate en Colmayor	Se creó otro examen de admisión para cuando se regrese a la presencialidad debido a que se presentó en modalidad virtual por la pandemia, para evitar el riesgo de comercialización del banco.
SG-SST	Se está trabajando en la implementación del software para la contratación donde solo tenga acceso el equipo de SG-SST y la Secretaría General.
Virtualidad	Se implementa una campaña para el cambio de la contraseña de manera periódica, a través del correo institucional a estudiantes y docentes acompañada de tips para tener en cuenta al momento de crear la contraseña de acceso".

«**Construir una cultura organizacional con un pensamiento basado en riesgos**»: se dio inicio a una campaña institucional sobre la importancia de la gestión de los riesgos.

Nota: La Política para la administración del riesgo ha sido modificada y se encuentra en revisión debido a que la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFF, fue actualizada.

Muchas gracias!





VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
Línea de atención al ciudadano 444 56 11 Ext 101
Línea gratuita 01 8000 415 380
WWW.COLMAYOR.EDU.CO